

# La Región Extremeña

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso por línea.  
Los permanentes, los que publiquen en las demás planas y los comunicados, recios convencionales.  
Las originales no se devuelven.  
No se publica los Domingos.

USCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,40 pts.—En provincias, trimestre, 3,60.—Extranjero trimestre, 6,00.  
La correspondencia se dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Aguado 18

DIARIO REPUBLICANO

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones? ¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios? ¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.  
MELÉNDEZ VALDÉS, 37

## CRISIS TOTAL

Anoche, cuando la luz estaba en *todo su apogeo*, cuando el eclipse, que duró algunas horas, era total, recibimos un agradable telegrama, anunciando la crisis total del Gabinete que preside el sacristanesco Maura, que decía así:

Madrid 14 (15) 1904.  
Urgente.

Su majestad el rey se ha negado a firmar el nombramiento del señor Loño para jefe de Estado Mayor.

El candidato del rey para tal cargo lo es el general Polavieja.

En vista de ello, el Sr. Maura ha planteado la crisis, presentando su dimisión y la de sus compañeros de Gabinete.

Hay gran animación en los círculos políticos.

Se espera con ansiedad el resultado de la crisis, que es muy comentada en todas partes, por el estado de descomposición en que se encuentran los partidos monárquicos para subir al poder.

Menudean las visitas al palacio de Oriente. Los moretistas creen que ya ha llegado la suya, y en cuanto a Montero Rios espera el premio al pastel, que en el Senado preparó al votarse el Convenio con Roma.

La obra de Maura, los resultados del desequilibrio político, mantenido en la cuerda floja con el balance picaresco de frases oportunas, desventuradas arrogancias y continuas salidas de tono, han llegado a su fin.

El telegrama con su característica concisión nos ha dado la nota final, anunciándonos que Maura y su mesnada arrogantes, por última vez se han declarado vencidos en la lucha parlamentaria que ha venido a demostrarle sus yerros y torpezas, su incapacidad para gobernar y sus abusos para consentir cuanto la razón repugna y la necesidad rechaza.

Paz a los muertos.  
Sea leve la tierra a esos desdichados, incapaces moral e intelectualmente para dirigir la suerte de nuestra Patria y que les sirva de saludable escarmiento la lección recibida.

Nozaleda los bendiga con ambas manos, a toda orquesta.

R. L. P.

REMITIDO

Para D. Pedro Fernández Santos

Herriente devoto de los apóstoles de la verdadera democracia; admirador conveidísimo de la virtualidad de las doctrinas republicanas; e inspirado en los mismos sentimientos y elevación de miras que están consignados en el manifiesto de Londres, dado a la nación española por el nunca bien librado D. Manuel Ruiz Zorrilla, que escudilló al partido progresista, del que hoy es jefe el sabio doctor D. José María Esquerdo y Zaragoza, sentimientos y puntos de mira que en esencia encarnan en la actual minoría del Parlamento, identificado con la Asamblea nacional de 25 de Marzo de 1903, y con el venerado jefe de la Unión republicana D. Nicolás Salmerón y Alonso, sigo inopávido mi camino sin que nada me arredre ni nada sea capaz de detenerme.

El Sr. D. Pedro Fernández Santos trae a colación un recuerdo de su niñez, que no puede resistir a la tentación de referirle. «Era—dice—el día 8 de Diciembre de 1891... (Se equívoca el señor Santos; debió ser el 7 de Diciembre de 1890) y seguramente que en vez de visitar con su señor padre el ilustrado profesor de Instrucción primaria, don Juan Fernández—persona muy digna y muy estimada de mí—visaría a un señor abogado de Llerena que pasa en la actualidad por correccionario mío, siendo miembro de la Junta republicana de este distrito electoral, y en aquel entonces era liberal de los del Sr. Marqués de Valdeterrazo y dirigió o acababa de dejar la dirección de un periódico local que se titulaba «El Domingo». Con este señor abogado había sostenido ya larga discusión sobre cuestiones políticas de aquella fecha; y si leyó el Sr. Fernández Santos mi manifiesto de 4 de Diciembre de 1890, lo interpretó mal, lo cual no es extraño, porque como niño—no era tan niño—aun cuando supiera leer bien, desconocería la política y sus intrínsecos.

Entonces, como siempre, obré con arreglo a las instrucciones de mi jefe, ya que por orden expresa suya me vi obligado a aceptar el indulto y regresar de Francia para cumplir una misión aquí, como otros compañeros míos—hombres de acción—tenían que cumplirla en otras partes; y papeles cancan, señor Fernández. Lea V. otra vez después de los 14 años pasados, el aludido manifiesto, y se convencerá de que, como era a la sazón un niño, no entendía una palabra de las estrategias y ardidés políticos. Público y notorio fué que lo mismo que yo hice en Llerena se hizo en toda España, porque así convenía al partido progresista, que odiaba a los liberales. A continuación transcribo íntegro el repetido manifiesto, que es como sigue:

## Llerenenses.

Un ex militar que os debe señaladas distinciones os dirige hoy su voz para explicaros un importantísimo suceso próximo a realizarse. Este es, el ejercicio del sufragio universal devuelto al país por la fuerza de la opinión democrática; prueba evidente de que el espíritu público empieza a despertar y el León que representa la heroica España se prepara con orgullosa majestad a sacudirse su melena.

No soy poeta ni literato, soy soldado, y por tanto, con la ruda franqueza que me caracteriza os digo:

No esperéis de mí florosas preparaos a oír verdades.

Nuestro desventurado país yace sometido años ha a la más inicua dictadura; nuestra ley fundamental, nuestra hermosa constitución de 1839 rargada, la ley de Instrucción pública y más que nada la forma de ejercerla, es la absoluta negación de todo progreso, las leyes administrativas, la de orden público y la de imprenta, escarnecen los derechos del ciudadano.

La agricultura explotada, el infeliz obrero relegado al más íntimo abandono, los consumos, una contribución inhumana que recae siempre sobre el que menos tiene, en una palabra, la espoliación en todas partes.

Males de tanta gravedad exigen remedios eficaces. Y este es el momento de las aspiraciones de todo buen republicano español.

Aspiramos a que los poderes legítimos que deben ser los gobiernos del pueblo por el pueblo y para el pueblo, funcionen en la órbita que la constitución puramente democrática les señala.

Aspiramos a que las Cortes aplicando su leal saber y aprovechando lecciones harto repetidas de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera república democrática, conteniendo todo exceso, pues que la libertad sin orden, sin respeto a las personas y a las cosas, no se concibe.

Aspiramos a que la Hacienda y los municipios se rijan moral e ilustradamente, modificando gravemente, investigando la riqueza oculta, extinguiendo restricciones, dando amplitud al Comercio, al ejercicio de toda industria licita y ancho campo a la actividad individual y al verdadero mérito y talento.

Estas son a grandes rasgos, expuestas mis aspiraciones, las de mis compañeros de infortunio, las de todo buen republicano español, como lo son también las del ilustre desterrado de París y esforzado Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, en cuyo nombre os hablo. Os asociáis a ellas, sin distinción de partidos, republicanos llerenenses, evitando pequeñas diferencias que son dañosas para el país? Obrando así, contribuiremos a labrar la felicidad de la Patria.

¿No hay posibilidad de obtener el curso de todos? Pues allá os las entendáis, llerenenses, con vuestros Señores feudales.

«La emisión del sufragio antes que un derecho constituye un deber del ciudadano.» Esto nos dicen muy elocuentemente los Sres. de la Junta del Casino republicano de Badajoz, y nos invitan a que en cada localidad constituyamos por medio del sufragio una junta electoral para dirigir y hacer los trabajos necesarios y ponerse en comunicación con las demás juntas de la circunscripción ó de los Distritos

para acordar las candidaturas republicanas para las próximas elecciones provinciales y diputadas a Cortes.

Nuestros propósitos no se derivan de afectación especial a partido determinado; los reconocemos a todos los republicanos buen deseo, puesto que a todos los suponemos impulsados por el bien de la patria, y ésta es, precisamente, la bandera que los presos y emigrados republicanos enarbolumos.

Si modestos oficiales del Ejército de la Nación nos lanzamos hoy a la política colocándonos en puestos que a otros más autorizados correspondía, lo hacemos obedeciendo a apremiantes motivos; vengán en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los Vidarte, los Rodríguez, los Henao, el pueblo; a todos pedimos una sola cosa: plaza de honor en el combate para defender el pabellón hasta el fin en nuestra localidad; esta y la satisfacción de nuestra conciencia, son las únicas recompensas a que aspiramos, los militares, periodistas y paisanos de todas clases, presos, emigrados y perseguidos por las santas ideas republicanas.

Llerenenses. Causado ya de otros una y mil veces que vuestra desunión reconoce por causa la de carecer de un hombre honrado y enérgico que se ponga a vuestro frente, porque conocidos son de todos los que en otras épocas os han engañado, corresponde a vuestro efecto que más de una vez os habéis demostrado y muy especialmente cuando la ya pasada epidemia oficial, y me oídese a la vanguardia en la lucha que el Domingo siete de los corrientes empieza que es de suponer sostendréis con denuedo, sino en las elecciones provinciales porque ya es tarde para ello, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Alerta... republicanos! No dejáros engañar por falsas promesas. Haced bien antes de emitir vuestros soberanos votos. Creó en mí un sagrado deber deciros que los liberales han sido siempre los apóstatas y fariseos de la verdadera democracia; en tanto que los conservadores—justo es reconocerlo—han sido, son y serán nuestros eternos, pero francos enemigos. Consultar a vuestras conciencias y no olvidéis que si los liberales triunfan se retrasará el día esplendoroso en que luca en nuestro fértil suelo el radiante sol de la República, en tanto que si seieran derrotados... Oh! entonces muchos de ellos farían deturrrón que masticar y a imitación del hijo pródigo, volverían seguramente a la casa materna de la que en mal hora salieron.

Re ubicados llerenenses de todos matices: a organizarse y a luchar por la honra de la Patria que se cifra en el triunfo de la República.

En esta vuestra casa quedará abierta la lista de todos los que querráis afiliaros a la unión republicana.

Os pago vuestras distinciones, explicándoos públicamente mi conducta, su razón y su fin; a vosotros me dirijo únicamente; medita... Hablen al país lo que para él tengan títulos.

DANIEL RUBIO BAZ.

# ALMANAQUES

En la Imprenta de D. Antonio Arce, Lerga, 48, se han recibido 20.000 tacs de ALMANAQUE, en diversos tamaños, que su dueño vende por millares, medios millares y cientos, a precio casi de fábrica.

# AL COMERCIO

### Farmacia de Santo Domingo

**Agua de Colonia.**—Presionas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite del hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

### Pacotillas

Se sigue discutiendo en el Senado lo de la represión del anarquismo, que tal como el Gobierno lo presenta va a dar lugar a abusos infinitos contra los infelices periodistas que pagan siempre aquí los rotos vidrios mientras quedan impunes los culpables a los cuales ampara el caciquismo. Combaten el proyecto mauritano porque con el pretexto del castigo a los que arrojan bombas en las calles tiranizar se quiere al periodismo, los que de buena fe siendo democratas cumplen con sus deberes de políticos. Solo ese super hombre que se llama don Eugenio Montero de los Ríos ha pronunciado acerca de ese asunto un discurso magnífico, que ha hecho decir a don Antonio Maura con mucho regocijo, que se alegraba de que don Eugenio y él pensaran lo mismo.

Hace muy poco, en lo del Vaticano, ese insigne patriota con su actitud proporcionó al Gobierno un triunfo decisivo.

Ya de una vez alíese con Maura a fin de reemplazarle, si es preciso, en el poder, con esas mayorías, respetar ofreciendo sus principios, y salvar a la situación de esa manera del más grande de todos sus conflictos y dejémonos ya de despropósitos y de pasteles de fult y de equilibrios.

Se ha dictado auto de prisión contra los periodistas Gabás y Herreras por haberse batido en duelo.

Contra Sánchez Guerra y Soriano no se ha incoado nada todavía.

Ni siquiera el suplicatorio para procesarles.

Pero no lo censuremos. Hay que tener en cuenta la diferencia de clase que existe entre un pobre periodista y un señor ex-ministro, que es a la vez un pedazo del corazón de Maura.

Conque, a callar.

causas, todas las razones que la sociedad del alumbrado quiera para que el público dispense sus continuadas, sus repetidísimas faltas, pero nosotros no las podemos aceptar como buenas.

Al público en general, al comercio y a la industria en particular, se les están irrogando extraordinarios, evidentes perjuicios, y nosotros tenemos que estar de su lado, que es el de la justicia, en demanda de algo que les renumere, si quiera sea en pequeña parte, tantos y tantos quebrantos.

Los males de la fábrica, responderán a una incuria y a un abandono que pudo y debió evitar.

En los que sufren por su causa los abonados no tienen éstos la menor culpa y deben ser tenidos en cuenta.

### Almacenes de maderas, con máquinas de aserrar y carpintería, movidas a vapor.

Estos almacenes acaban de recibir doce mil tablones de Suecia y Finlandia, de superiorísima calidad y los ofrece a su clientela y al público en general a los precios siguientes:

Tablón 5 varas, 3 y 1/4 por 10 pulgadas, en 1.ª a 10 pesetas.

Tablón 5 varas, 3 y cuarto por 10 pulgadas, en 2.ª a 8'75 pesetas.

En mayor ó menor longitud, en regla de proporción.

Tablones desde 2 a 14 varas de longitud, de 2 3/4 por 9 pulgadas, vara lineal, pesetas 1'50.

Maderas de vino portugués, en todas las dimensiones.

### Julio Soares Monteiro ESTACION FERROCARRIL BADAJOZ

**Destinos militares**

Teniente coronel Sr. Tarín García al Regimiento de Gravelinas núm. 41.

Comandante Sr. Navarro Muzquiz, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Badajoz.

Otro, Sr. Greus Cerrales, al Regimiento de Gravelinas núm. 41.

Capitán Sr. Elufo Simó al Regimiento de Castilla núm. 16.

A la zona de Badajoz núm. 7.—Teniente coronel Bernal de los Ríos, capitán Barrera Pérez y primer teniente (escala reserva) Jimeno Aguado a la Piana Mayor.

Teniente Coronel Díez Hernández, comandante Manzano Barroso, capitanes Martín Agallar, Vicente Sánchez y primer teniente (E. R.) Barriada Teruel a la Caja recruta Badajoz núm. 12.

Teniente coronel Merino Pierra, comandante Suarez Fernández, capitanes Valverde Losada, García Molina y primer teniente (E. R.) Domínguez López a la de Zafra núm. 13.

Teniente coronel Yepes Carnicer, comandante Solís Pérez, capitanes Quesada Quesada, de la Iglesia Rosillo y primer teniente (E. R.) Suárez Castaño a la de Villanueva de la Serena núm. 14.

Comandante Orejuela Fernández, capitanes Ruiz Ruiz, Carrizoso Exposito, Escobar Domínguez, Navarro Tejada y primeros tenientes (E. R.) Silva Rastrolo, Blanco Carroza, Mateos Alvarez, Moliner Pérez al Batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Comandante Marra Segares, capitanes Gamito Quintana, Ruano Campa, Lopez Garrido, Servet Fortuny, primeros tenientes (E. R.) Balas Rubio, Ballido Barrientos, Acedo Canel y segundos tenientes (E. R.) Morgado Baz al de Zafra núm. 13.

Comandante Muñoz Maroto, capitanes Rivero López, Sosa Arbelo, Maestro Barahona, Primeros tenientes (escala reserva) Escudero Zambrano, Lazo Hernández, Blas Plasencia y segundo teniente (E. R.) Velasco Dictado al de Villanueva de la Serena núm. 14.

### Es necesario

procurar abrigarse para el invierno.

Hay capotes de los de la Caballería, para guardas de campo y guardas de consumo, a precios muy reducidos.

CALLE DE ZAPATERIA, NUM. 25.

En el baratillo de la Rubia.

### Detenido

Lo ha sido en Montijo, Gerónimo Martín Sanchez, por cazar tímidas perdices con reclamos halagadores.

En Don Benito, la Guardia civil se ha entendido con 4 sujetos que conducían 6 caballerías, los que no dando buenas noticias de la procedencia de aquellos cuadrúpedos han quedado a disposición de la autoridad.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta población a nuestros buenos amigos de Don Benito y Alburquerque, respectivamente, D. Dimas y don Teodoro Gramontel, los que en la mañana de hoy salieron para sus respectivos domicilios.

### La Cubana

**Gran Confitería**

Fabricación especial de Mazapanes, Turrone, Peñadillas, Pifones y Anises, en competencia con las mejores casas de España.

Calles Francisco Pizarro, 15 y Melendez Valdés, 36. Sucursal, Moreno Nieto, 1, Badajoz.

En la madrugada de hoy ha dejado de existir en la plaza de Santo Domingo núm. 14, Antonio Fernández Polo, D. E. P.

El entierro tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy.

### TEATRO

La función de anoche fué suspendida. Lo esperábamos.

Miércoles y *El rey que robó*, sería un milagro que ocurriera por la cosa.

No hay quien aconseje a la empresa en esto de elegir las funciones.

Función para hoy, *Los Bohemios*, *El Trebol* (estreno) y *La Patrona del Regimiento*.

Un buen programa.

Con él, de cierto, que no hay que suspender anoche la función.

La luz que nos está suministrando la fábrica del alumbrado será todo lo mala, todo lo inoportuna que se quiera, pero lo que es tardía cuando se produce, también lo es.

No podría hacerse que llegara antes a las bombillas?

Esto lo hemos pedido ya dos veces y... *nequaquam*.

Esto, que no depende ya de las averías de las máquinas, que lo mismo pueden empezar a producir mala luz, media hora antes que media después, se nos antoja que tiene el carácter de una completa burla.

### Licencias

Durante el pasado mes se han expedido por este Gobierno Civil las siguientes licencias:

De caza, 65; de pesca, 8; de uso de armas, 14.—Total, 87.

**Dolores de cabeza.**—Desaparecen en cinco minutos, por dolencia que se cura con la **Cefalua Roselló**.

Farmacia y droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casas, plaza de San Andrés.

### Dinamita

No asustarse. Acogedor de los jueces.

El Gobernador civil de Sevilla ha autorizado la remisión a Peñarroya de 20 cajas de dinamita.

### Premios extraordinarios

Como obsequio de Navidad a los consumidores de sus Cognacs, la casa Henri Garnier y C.ª ha sorteado este mes un número tan considerable de sus premios de 25 pesetas, que raro será el café en que no calga uno ó varios de estos premios.

Un mal pensamiento es, al principio, un transeunte, después, un huesped y por último un amo. No es mal pensamiento ser partidario del café torrefacto de *La Estrella*.

### Suicidio frustrado

Micaela Saez que intentaba suicidarse arrojándose al Guadiana en el sitio denominado *La Caldera*, fué sorprendida por Antonio Zambrano y otros dos, evitándose llevara a cabo su intento desesperado. Según parece la Micaela tomó dicha determinación a consecuencia de las exigencias y malos tratos que le daba su madre.

### Plato del día — Belloteros

En Fuente del Arco, por hurto de con-sabido fruto y además en Higuera de Vargas, Alconchel, Salvatierra, Talarrubá, Peñalsordo y Don Benito, han sido detenidos 18 individuos y 5 individuos.

Ya se vá la época. Que casua ídad, Maura y las bellotas coinciden.

### Barainca é hijo

**Dentistas.**

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

**Café tostado**

### EL GALLO

Exp. rización en estuches metálicos

**EMILIO ALBA**

BADAJOZ.

### Servicio telegráfico

**Mas de la crisis.—Aconsejando al Rey.—Azcarra llama do.**

Madrid 15 (430)

Han visitado al rey los presidentes de las Cámaras Sres. Romero Robledo y Azcarra.

Ambos aconsejaron al monarca que continuara en el poder. D. Antonio Maura. Este se ha negado terminantemente, en vista de lo cual el rey ha encargado al general Azcarra que forme gabinete. Para ello cuenta con el apoyo de las fracciones conservadoras.

**Dificultades.—Lo que piden Silvela y Maura.—A Palacio.**

Madrid 15 (435)

El general Azcarra encuentra dificultades para encargarse del poder. No falta quien crea que de persistir estos obstáculos sean llamados los liberales.

Azcarra visitó a los Sres. Silvela y Maura, los cuales le pidieron que no nombre Jefe de Estado mayor al general Polavieja, en caso de ser el gobierno.

El presidente del Senado irá pronto a Palacio, ignorándose si tiene ya formada la lista de ministros.

**Lo que dice Salmerón**

El Jefe de la Unión Republicana Sr. Salmerón, ha dicho a los periodistas que él considera causante de la imprevista crisis, al régimen monárquico.

**Muerte de un actor**

Madrid 15 (440)

Ha fallecido el notable actor dramático D. Pedro Mata.

**La guerra entre Rusia y el Japon**

**Acorazado japonés a pique.—300 ahogados**

Madrid 15 (450)

Los últimos telegramas enviados desde el teatro de la guerra dicen que los torpederos rusos de Puerto Arturo echaron a pique el acorazado japonés *«Kishima»*.

Perecieron ahogados unos 300 soldados nipones que tripulaban el barco.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

### Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

En este taller se hacen toda clase de muebles que se reforman, a precios muy baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y habitaciones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz o en cualquier otra parte de la provincia, sin alteración de precios.



**COVARSI**  
Escopetas marca  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE  
**ANTONIO COVARSI**  
Calle de Calatrava, 3

**BADAJOS**  
**AGENTE DE ADUANAS**

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música

**Pianos a plazos de cinco duros mensuales** por instrumentos de música

**Flores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.**

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava mero 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de puerto y puertos de importancia

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**Vicente de Mguel y Gamero**

**PRECIO FIJO**

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleros, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes, Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

**AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES**

**VICENTE MORATINOS MANGIRÓN**

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los billetes de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación a la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo a la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de 6 para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea a precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

San Juan, 9

## ARBITRO

**Fotografía**

**Camisería modelo.**

Ne hay quien presente mejor surtido en franelas, madapolanos, holandeses, tortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL pues, por esto, el gusto en el corte, y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del pueblo.

Especialidad en equipos para novias.

**Antonio Doncel.**  
11, San Juan, 11

**Mazapanes legítimos de Toledo y Turrones legítimos de Jijona y Dulces de Jijona.**

**nos nacidos y extranjeros.**

**Pre-cios económicos.**

**Cooperativa elvii**

Meléndez Valdés, 39 y San Juan, 36

**Sabanones**

Se curan rápidamente con el **SANOL PIZ**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.

Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Badajoz: Farmacia del Dr. E. Camacho.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno, en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que se insta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una necesidad para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la docencia.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902.

Septiembre de 1902.

**Matriculados de honor**

Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	103	52
Aprobados.....	103	52
Desaprobados.....	3	3
<b>Total</b> .....	<b>286</b>	<b>100</b>

Los aprobados se general representan el 27 por 100 de los exámenes variaciones.

En la Administración de "La Región Extremeña" y en la tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten es-  
quelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 Premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
 del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
 N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN  
 En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

**Anuncios mágicos** Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación lo manda gratis.

S. CALLEJA, Valencia, 28, Madrid

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
 USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por unanimidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato*

**¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
 25.000 PSEBTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**LA CASA**  
**MATIAS LOPEZ**  
 Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
 DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS DE ESTA

Depósito central: MONTEIRA, 25

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
 Primas y reservas..... 50.357.563 15  
 TOTAL..... 62.357.563 15

**40 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
 Sinistros satisfechos desde su fundación: 101.547.867 09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
 Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.  
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.  
 Agentes Generales: D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz  
 N. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Beguino Carvallo, con domicilio en Olivenza.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**  
 premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.º CLASE EN BADAJOZ  
 30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL AGTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, migrañas, cidos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticos, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravilloso ó milagro, dado por el que la usa; como resolutivo lo es más que la tinctura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones yómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó febriles sin manchar la piel ni las ropas como la tinctura de iodo). Es un antiseptico poderoso, por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndole tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño ó enfermo.

Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

INDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, anastasa y pancreatina*.—El no contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bíasicas y son propias para curar la diarrea, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 2'50.

BERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada hora, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

GALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvo Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLIIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncese con la una, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina; idem cloro-boro-sódica, idem de permanganato de brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alpe para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptes, frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Debeza, Haza; Unzueta, Doctor Camacho.